

MODELO DE PROPOSICION

Don
 Mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/ núm.
 con D.N.I. núm. obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. núm., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones, de fecha 22 de abril de 1991, que sirven de base a la licitación convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el contrato de asistencia para la retirada, transporte y depósito de vehículos de la vía pública, los cuales acepta en su integridad, se compromete a su realización, conforme a los expresados Pliegos y a la Memoria de mejoras adjunta, en las cantidades siguientes por vehículo retirado:

..... (en letra y núm.) ptas, IVA incluido durante 1991.

..... (en letra y núm.) ptas, IVA incluido durante 1992.

..... (en letra y núm.) ptas, IVA incluida durante 1993.

..... (en letra y núm.) ptas, IVA incluido durante 1994.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que el referido plazo concluya en sábado, éste se prolongará hasta las 12 horas del primer día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que el referido día sea sábado, la apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentación para la licitación: Se presentará en dos sobre («A» Documentación y «B» Proposición), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y el objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 14 del Pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición de las pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 24 de junio de 1991.- El Secretario General Actal.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre contratación del proyecto de desplazamiento de la Verja del Muelle y Reurbanización de la zona comprendida entre las plazas de Sevilla y Filipinas. (PD. 868/91).

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1991 aprobó el Proyecto cuyo Pliego de Condiciones «Tipo» tiene el siguiente detalle:

Objeto: Contratación mediante el sistema de Concurso del Proyecto de Desplazamiento de la Verja del muelle y Reurbanización de la Zona comprendida entre las Plazas de Sevilla y Filipinas.

Tipo: 176.450.000 ptas. IVA e impuestos incluidos

Plazo de ejecución: Doce meses

Fianzas:

Provisional: 2% del precio de licitación.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Información: Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras, así como en la Oficina Técnica de Inversiones.

Clasificación: Grupo C, 5 y 6. Categoría E.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de 20 días hábiles a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 25 de junio de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre contratación de suministro (PP. 651/91).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: abierto

Forma de adjudicación: Concurso

Objeto:

Expte. 84/91: Material de fontanería, con destino a los Colegios Públicos.

Expte. 85/91: Material de pintura, con destino a los Colegios Públicos.

Expte. 90/91: Material de ferretería, con destino a los Colegios Públicos.

Expte. 160/91: Vestuario diverso, con destino a la Policía Local.

Tipo de licitación:

Expte. 84/91: Presupuesto máximo total: 17.000.000 ptas.

Expte. 85/91: Presupuesto máximo total: 11.975.705 ptas.

Expte. 90/91: Presupuesto máximo total: 12.656.000 ptas.

Expte. 160/91: Presupuesto máximo total: 16.375.600 ptas.

Examen de los pliegos: En el Negociado de Bienes, sito en C/ Pajaritos núm. 14.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 1,30 horas o por correo en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: el día que determina la Presidencia.

b) Los criterios de adjudicación y las proposiciones económicas: Se realizará en acto público el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de ser sábado el día hábil siguiente: Hora: doce, Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva 1.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de
 don domicilio en
 DNI núm., en nombre y representación de
 enterado de las condiciones técnicas jurídico-administrativas aprobadas para realizar el Suministro de
 según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de núm., los acepta en todo y se compromete a efectuar el Suministro al precio que a continuación se indica:
 (Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 9 de mayo de 1991.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 889/91).

Por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 14 de junio de 1991, se aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de Urbanización Triana Norte, Fases B y C (Expte.: 157/91)

Procedimiento: Urgencia.

Tipo de licitación: 315.797.884 ptas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Fianza provisional: 6.315.958 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Clasificación que se exige al contratista:

Grupo: E. Subgrupo: 1. Categoría: e.
Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Durante el plazo de 4 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 14 de junio de 1991, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en la Plaza de la Encarnación, 24-26, 4º planto, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, en horas de 9 a 13,30 horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 11 de julio de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación, modificada por R.D. 2528/86 de 28 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 12 de noviembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará el día 15 de julio de 1991, a las 12 horas, en la Sala de Junta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar será la especificada en la cláusula 6ª de las que rigen en el concurso.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusula administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 14 de junio de 1991.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

ANEXO NUM. 1

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en
con D.N.I. núm. ... en nombre propio o en representación de ...
....., lo que acredita en la forma prevista
en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas
manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si la fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas. (en

letra y número), incluido IVA, que represento una baja del % respecto al tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de junio de 1991.-El Secretario General, P.D. el Oficial Mayor.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en las vías públicas municipales. (PP. 652/91).

Objeto: El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en las vías públicas municipales, redactado por el Área de Obras Públicas, Sección Pavimentos.

Tipo de licitación: Es de ciento diez millones de pesetas (110.000.000).

Plazo de ejecución de las obras: El plazo total de ejecución de las obras será de doce meses.

Garantía provisional: es de un millón ciento ochenta y cinco mil pesetas (1.185.000).

Clasificación del contratista: Los contratistas que deseen concursar deberán estar clasificados en el Grupo G, Subgrupo 6, «obras viales sin cualificación específica», categoría C, o acreditar haber ejecutado obras similares a las del presente proyecto para el Ayuntamiento de Granada, por un importe total en los tres últimos años superior al importe del presente proyecto.

Examen del expediente: Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas: hasta las 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don
con domicilio en
y DNI o pasaporte n° actuando (en
nombre propio o en representación de),
enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas,
aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso
para la contratación del Proyecto de conservación, bacheos y reforma
de los pavimentos en las vías públicas municipales, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe
de pesetas (en letra y número),
cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en si,
más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12% en concepto
de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa
una baja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado,
comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un
plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento

Granada, 17 de mayo de 1991.- El Alcalde.-P.D. El Tte. de Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización adminis-

trativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las Capítulos III, del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, Decreto 2619/66, Ley 10/66, de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria y vistas las funciones que nos competen, según el apartado 9 del artículo 2º del R.D. 1091/81, de 24 de abril (BOE de 11-6-81),